DECLARACION PUBLICA SOBRE CONDENA EN CASO ZAMUDIO Y ATAQUE CONTRA WLADIMIR SEPULVEDA

 En relación a las condenas dictadas contra los asesinos de Daniel Zamudio , el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) indica que:

 1.- Hemos cerrado desde el punto de vista judicial un doloroso proceso, que termina con la máxima pena establecida por la ley para los asesinos y torturadores de Daniel Zamudio, lo que da tranquilidad y paz pues contribuirá a paliar el horroroso daño causado.

 2.- Sin duda, desde el punto de vista jurídico, las penas son ejemplares, pues son las máximas a las cuales se podía aspirar y, en ese sentido, Daniel donde quiera que esté puede descansar en paz, pues se agotaron todas las diligencias y acciones posibles para alcanzar justicia.

 3.- Las penas máximas posibles, no son sin embargo, las penas máximas deseables. **Alejandro Angulo y Raúl López merecían, desde nuestro punto de vista, presidio perpetuo al igual que Patricio Ahumada.** Los sentimientos son encontrados, más aún en un momento particularmente difícil y doloroso, cuando un joven de 21 años, Wladimir Sepúlveda, se encuentra en riesgo vital producto de otro ataque de odio ocurrido el domingo anterior.

 Jamás pensamos que este esperado día, el de la sentencia contra los asesinos de Zamudio, llegaría mientras un chico está en riesgo vital. Es, sin duda, un escenario complejo, delicado, de sentimientos contradictorios.

 5.- Daniel Zamudio hizo historia en la lucha contra la discriminación. Sensibilizó a todo un país sobre la gravedad de la homofobia, convirtiéndose en un símbolo de los derechos humanos a nivel nacional e internacional. Su principal legado es la Ley Zamudio, la cual esperamos sea aplicable contra los agresores de Wladimir.

 6.- Los crímenes de odio deben cesar en nuestro país. La implementación de más y mejores públicas que sancionen y, por sobre todo, prevengan la discriminación, es de la máxima relevancia.

Nos encontramos hoy, justo hoy, en uno de los más momentos más delicados y sensibles para la diversidad sexual. Nuestro movimiento tiene puesta desde ya sus energías en hacer justicia para Wladimir, y no descansaremos ningún día hasta que ello ocurra.

 7.- Anunciamos, por último, que próximamente (después de las elecciones), inauguraremos en el Cementerio General la tumba de Daniel Zamudio y el Primer Memorial por la Diversidad que llevará su nombre, como un símbolo de lo sucedido, como un símbolo de nunca más. Esperamos que en muestra de aprendizaje sobre lo sucedido, y de solidaridad máxima, a esta inauguración asistan representantes de todos los sectores sociales y políticos, incluidas las máximas autoridades en ejercicio y electas, para que juntas y en unidad digan “no más odio, no más discriminación en Chile”.

Daniel Zamudio presente. Fuerza Wladimir Sepúlveda.

26714855

94187788

www.movilh.cl